

10894

45641



VIGA SOLUCIONES S.A.

...Todas las soluciones!

E. 139108

Quito DM., 08 de Junio de 2016

Señor  
Miryam Jeanneth Jácome Maila  
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de SOLUCIONALLVIGA S. A., celebrada el siete de junio de dos mil dieciséis a las 10h00, tuvo el acierto de re-elegir a usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía SOLUCIONALLVIGA S. A. Por el periodo de cuatro años, de acuerdo con los Estatutos, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer por si solo presidir las sesiones, subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de la Empresa.

SOLUCIONALLVIGA S. A. Se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Vigésimo Tercera del Cantón Quito el día 02 de Mayo de 2011, e inscrita bajo el número 1831 del Registro Mercantil del Cantón Quito, tomo 142 del día 06 de Junio de 2011, en lo cual constan atribuciones.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ramiro Vianzaca  
C. C. No. 17080404-7  
Gerente General

ACEPTACION. Quito, 08 de Junio de 2016. Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONALLVIGA S. A.**

Miryam Jácome  
C. C. No. 171216702-0

TRÁMITE NÚMERO: 45641



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	32458
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10894
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONALVIGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACOME MAILA MIRYAM JEANNETH
IDENTIFICACIÓN	1712167020
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1831 DEL 06/06/2011 NOT. 23 DEL 02/05/2011.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL